

4.º Y por último los citados vecinos de esta Ciudad y sus barrios procederán á observar puntualmente todo lo demás que perteneciente á la limpieza, aseó y policia está mandado en los Bandos de buen gobierno, por interesar todo al sagrado interes de la pública salud, que se hace forzoso mirar con mas atencion en la actual estacion calurosa, con cuyo objeto procurarán igualmente dicha limpieza en sus casas, ropas y muebles, lavando toda inmundicia y suciedad contraria á la salubridad, y evitando por este medio los perjuicios que pueden resultar, lo que espera su Señoría asi practiquen, pues ademas del notable beneficio que generalmente les resulta, hacen el que corresponde á Dios, y al Rey, removiendo toda contingencia que por dichos causales puedan originarse.

5.º Y con iguales fines de conservar la salud previene su Señoría, como está mandado por la Superioridad, que las casas de concurrencias, iglesias, hospitales, casa de misericordia, escuelas, cárcel, cafes y villares, tabernas y tiendas y demas parages de esta naturaleza, se fumiguen diariamente con los aparatos de desinfeccion que á el efecto se tienen repartidos; encargando como encarga su Señoría á los dependientes de Justicia, Alcaldes de Barrio, y Diputados de los extramuros, la vigilancia para estas disposiciones, mandándoles no toleren y diimulen cosa alguna, pues de verificarse se procederá á lo que hubiese lugar. Y para el cumplimiento, y que llegue á noticia de todos, se publique por Bando con fixacion de edictos en la forma acostumbada. Y por escé su auto así lo proveyó y firmó, de que doy fe.=  
Bütlér.=Ante mí, Joaquín de Madrid.

*Pérdida.* Quien se hubiese encontrado un rosario con cuentas negras, engarzado en alambre algo grueso de plata, con una cruz con Cristo y Concepcion del mismo metal, que se ha perdido desde Ntra. S.ª de Gracia á la plaza de los Caballos, y se ha echo lo menos desde el día de S. Pedro; lo presentará en la fabrica de las galletas, al portero, quien le dará su hallazgo.

